



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 17 De Viernes, 28 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120160007700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Huver Mauricio Garcia Rodas	27/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120170001000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Alberto Largacha Rincón	27/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120170002900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Duber Ney Guerrero Ramírez	27/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120170003000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luz Marina Hurtado Monsalve	27/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120170007800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Maria Alicia Bermúdez Álvarez	27/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRION

Secretaría

Código de Verificación

22074a7e-ac54-413c-929f-f9868bb147e8